



Guía de usuario para la habilitación de un Proveedor inhabilitado por algún motivo relacionado a procesos de **"Adquisición Pública"**

**Artículos 33 y 34 de la Resolución No.18-2019,
Normas para el uso del Sistema GUATECOMPRAS.**

¿Cómo Rehabilitar un proveedor inhabilitado?

Ingrese a la opción autenticarse del HomePage del sistema:
www.guatecompras.gt

- Ingrese con su usuario y contraseña asignada como usuario comprador autorizado.

Bienvenidos a
Guatecompras

Usuario:

Password:

Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Inconformidades

	Cantidad
Bajo análisis	1

Bases

	Cantidad
Anulada (Sin concurso)	40
Preparada	68
Publicada	1227
Registrada	528

Bienvenido a tu Escritorio

¿Conoces todo lo que puedes realizar con tu escritorio?
Visita el tutorial [aquí](#)

Accesos Directos de Creación:

- Creación de NPG
- Creación de NOG
- Creación de Precalificación
- Creación de Inhabilitaciones

- Crear inhabilitación
- **Modificar inhabilitación**
- Agregar comentario/documento

Ingrese a la opción denominada **"Modificar Inhabilitación"** del Menú Inhabilitaciones.

Ingrese y consulte el número de la inhabilitación a modificar:

(Ejemplo: C368538)

Unidad compradora | Precalificación | Bases de concursos | Publicaciones (NPG) | Concursos | Inconformidades | **Inhabilitaciones** | Usuarios

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

[Cerrar Sesión](#)

[Inicio](#) > **Modificar inhabilitación**

Modificar inhabilitación

En esta opción usted puede modificar algunos datos de una inhabilitación (por ejemplo la "Duración"). Existen datos que no pueden modificarse (por ejemplo el "Motivo") los cuales, si son incorrectos, debe anularse la inhabilitación y crearse una nueva. Para anular una inhabilitación debe modificarse el "Estatus", colocándole "No vigente".

Si desea, lea antes: [¿Qué son, para qué sirven y cómo funcionan las inhabilitaciones?](#)

1° Paso: seleccione la INHABILITACIÓN

Inhabilitación N°:

[Inicio](#) > [Modificar inhabilitación](#)

Modificar inhabilitación

En esta opción usted puede modificar algunos datos de una inhabilitación (por ejemplo la "Duración"). Existen datos que no pueden modificarse (por ejemplo el "Motivo") los cuales, si son incorrectos, debe anularse la inhabilitación y crearse una nueva. Para anular una inhabilitación debe modificarse el "Estatus", colocándole "No vigente".

Si desea, lea antes: [¿Qué son, para qué sirven y cómo funcionan las inhabilitaciones?](#)

1° Paso: seleccione la INHABILITACIÓN	<p>Inhabilitación N°: <input type="text" value="C3787710"/></p> <p>NÚMERO de inhabilitación: C3787710</p> <p>ENTIDAD que aplicó la inhabilitación: MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS</p> <p>Nombre o razón social del PROVEEDOR: GUERRA, VELASQUEZ., CESAR, AUGUSTO</p> <p>NIT del PROVEEDOR: 1776584</p> <p>MOTIVO de la inhabilitación: Información Falsa (1ª Vez) Proporcionar información falsa en algún procedimiento de compra o contratación (por 1ª vez)</p> <p>Fecha de INICIO (en Guatecompras): 23.octubre.2020 09:09:45</p> <p>Expediente: Exp 1776584-2020</p> <p>Id sanción RGAE: 0</p>
2° Paso: efectúe la MODIFICACIÓN	<p>HECHO que provocó la inhabilitación:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Motivo:</p> <p>Proporcionar información falsa en algún procedimiento de compra o contratación</p> </div> <p>NOG relacionado: <input type="text" value="12365807"/></p> <p>DURACIÓN de la inhabilitación (por ejemplo 12, 48, etc. meses)*: <input type="text" value="12"/></p> <p>FINALIZACIÓN de la inhabilitación*: <input type="text" value="23.octubre.2021"/></p> <p>ESTATUS de la inhabilitación*: <input type="text" value="NO vigente"/></p>

[Verificar la información de la inhabilitación a modificar.](#)

Ingrese el motivo por el cual está modificando la inhabilitación

Seleccione el estatus que le asignará a la inhabilitación a modificar. [\(Art 35 Estatus Resolución 18-2019\)](#)

Modificar inhabilitación

¿Cómo anexar documentos a una inhabilitación?

Unidad compradora | Precalificación | Bases de concursos | Publicaciones (NPG) | Concursos | Inconformidades | **Inhabilitaciones** | Usuarios

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Inconformidades	Cantidad
Bajo análisis	1

Bases	Cantidad
Anulada (Sin concurso)	40
Preparada	68
Publicada	1227
Registrada	528

Accesos Directos de Creación:

- Creación de NPG
- Creación de NOG
- Creación de Precalificación
- Creación de Inhabilitaciones

Ingrese a la opción:
Agregar comentario/documento
del menú de Inhabilitaciones.

- Consultar el número de inhabilitación generado por el sistema a documentar

(Ejemplo: C368538)

Unidad compradora | Precalificación | Bases de concursos | Publicaciones (NPG) | Concursos | Inconformidades | **Inhabilitaciones** | Usuarios

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Inicio > [Agregar comentario/documentos](#)

Agregar comentario o documento

En esta opción usted puede seleccionar una inhabilitación y agregarle un comentario y/o uno o más documentos adjuntos (por ejemplo resoluciones, fallos judiciales, etc.). Los comentarios y documentos adjuntos no se pueden eliminar, pero si existiera alguno incorrecto, usted puede agregar uno nuevo indicando que reemplaza al anterior. Si desea, lea antes: [¿Qué son, para qué sirven y cómo funcionan las inhabilitaciones?](#)

1º Paso: seleccione la INHABILITACIÓN

Por favor ingrese el número de inhabilitación que desea modificar.

Inhabilitación N°: Consultar

Ejemplo: C10667

1º Paso: seleccione la INHABILITACIÓN

Por favor ingrese el número de inhabilitación que desea modificar.

Inhabilitación N°:

Ejemplo: C10667

NÚMERO de inhabilitación
ENTIDAD que aplicó la inhabilitación
Nombre o razón social del PROVEEDOR
NIT del PROVEEDOR
MOTIVO de la inhabilitación

C3787710

[MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS](#)
[GUERRA, VELASQUEZ, CESAR, AUGUSTO](#)

1776584

Información Falsa (1ª Vez) Proporcionar información falsa en algún procedimiento de compra o contratación (por 1ª vez)

Fecha de INICIO 23.oct.2020 09:09:45
(en Guatecompras)

Expediente Exp 1776584-2020

2º Paso: escriba un COMENTARIO

1500

Contador de caracteres restantes de la descripción.
Longitud máxima: 1500.



Ingrese un comentario relacionado al documento de respaldo que adjuntará al expediente electrónico de la inhabilitación.

3º Paso: adjunte DOCUMENTOS(opcional)

A. Seleccione un documento	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado Por ejemplo: C:\Resolución.pdf; C:\Notificación.jpg. El tamaño máximo de cada documento es 4 Mbytes.
B. Incluya el documento seleccionado	<input type="button" value="Incluir documento seleccionado"/> Listado de documentos que se adjuntarán al concurso. <div style="border: 1px solid #ccc; height: 100px; width: 100%;"></div> La cantidad de documentos a adjuntar no tiene límite.
C. ¿Tiene más documentos?	Vuelva al punto A y repita A y B hasta que haya seleccionado e incluido todos los documentos que desee adjuntar.
D. ¿Elimina documentos?	Si necesita eliminar un documento del "Listado de documentos que se adjuntarán a la inhabilitación", márkelo y oprima el siguiente botón. <input type="button" value="Eliminar documento marcado"/>

- Ingrese un comentario relacionado al documento de respaldo que adjuntará al expediente electrónico de la inhabilitación.
- Presionar el botón "Agregar", para realizar la acción y anexar el documento de respaldo.

Agrega Comentario/Documento de Inhabilitación

Mensaje de confirmación

El comentario/archivo se agregó exitosamente.

23.oct.2020 12:37:46

Datos de la inhabilitación

Inhabilitación	C3787710
Entidad inhabilitadora	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Proveedor inhabilitado	GUERRA,VELASQUEZ,,CESAR,AUGUSTO
NIT	1776584
Motivo	Información Falsa (1ª Vez) Proporcionar información falsa en algún procedimiento de compra o contratación (por 1ª vez)
Inicio en Guatecompras	23.oct.2020 09:09:45
Comentario	Motivos de la modificación del estatus

Documentos asociados:

1	3787710@Documento de Respaldo3.pdf(242 KB)
---	--

Autor

Nombre	MANSILLA,CORZO,,JOSE,MANUEL
Perfil	Comprador
Entidad a la que pertenece	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón

